

Guayaquil, 30 de Abril del 2015

**A la Junta de Accionistas de
DISTSANTANA S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.014

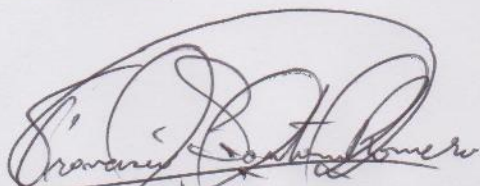
En el presente ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.014, la compañía no ha realizado ninguna actividad económica dentro de su actividad principal, no obstante el financiamiento de sus accionistas ha permitido realizar los pagos de honorarios profesionales y demás impuestos para cumplir lo pertinente de Ley.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, hemos mantenido el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Con la visión optimista y considerando en todo momento el apoyo de los accionistas, esperamos que el próximo ejercicio económico se proyecte favorable.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se encuentran implementadas acorde con las necesidades de la empresa.

Atentamente,



**FRANCISCO XAVIER SANTANA ROMERO
GERENTE**